

EXTERNAL S.A.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPANIA EXTERNAL S.A.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de abril del 2020, siendo las 10h00, en el domicilio del Representante Legal ubicado en Tumbaco calle La Cerámica y Pablo Claudel casa S4-145, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señores:

| | | |
|----------------------------------|--------------------|------------|
| LASSO DE LA TORRE JUAN FRANCISCO | 850.000 de \$ 1.00 | 850,000.00 |
| PERALTA RODRIGUEZ MARIA AUGUSTA | 2.000 de \$ 1.00 | 2,000.00 |

Los comparecientes representan la totalidad del capital de la compañía, cual es de \$ 852,000.00 dividido en acciones USD 1.00 cada una, y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto mismo que constan los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y aprobación de informes anuales del Presidente de la Compañía.
3. Aprobación del informe de Auditoría correspondiente del año 2019

Actúa como Presidente de la Junta el Dr. Francisco Lasso y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Wendy Maribel Llulluna Burbano.

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO. - Toma la palabra el Dr. Francisco Lasso y solicita el Gerente que de lectura y explique de ser necesario los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de presentar el balance, el mismo es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO. - En calidad de Presidente de la compañía External S.A. el Dr. Francisco Lasso de la Torre presenta su informe como Representante Legal de la compañía, mismo que ha sido previamente puesto en consideración de la Junta, por lo que se aprueba por voto unánime del capital social.

EXTERNAL S.A.

TERCER PUNTO. - Se da lectura al informe de Auditoria correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por los accionistas al no tener salvedades en dicho periodo

CUARTO PUNTO. – Se da lectura al informe de Comisario correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por los accionistas al presentarse conformes con el informe presentado.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída y aprobada íntegramente por los comparecientes, suscribiéndose en constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 11h00



Dr. Francisco Lasso de la Torre
Accionista
Presidente de la Junta



Dra. María Augusta Peralta Rodríguez
Accionista



Wendy Maribel Llulluna Burbano
SECRETARIA AD-HOC